



## EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA

(N° 856 del 11 de noviembre de 2019)<sup>1</sup>

**LA POLÍTICA SIN IDEAS**

**ESTIMULA LA**

**CORRUPCIÓN (2001)**

**(Qué lástima...!!**

**TENIAMOS RAZÓN) 2018**



Ahora puede saber de nosotros en twitter

@revistaprimera

### EDITORIAL

**I.- VOTE POR OTROS Y BOTE AL QUE LE DIJE. Primera Piedra**

**RESULTADOS CABILDO COLOCOLINO**

**II.- BASTA DE VIOLENCIA. PRIMERA PIEDRA COLABORA CON LA PETICION DEL GOBIERNO PARA DENUNCIAR LA VIOLENCIA EN EL PAIS Y ESPERAMOS SE CASTIGUE A LOS CULPABLES. AQUI MOSTRAMOS DOS CASOS**

**CASO 1: SUPERMERCADO ALVI DE MAIPÚ FUE UTILIZADO COMO CENTRO DE DETENCIÓN ILEGAL POR EL EJÉRCITO (La empresa de Álvaro Saieh niega haberlo autorizado). Paula Huenchumil, Maximiliano Alarcón G., Catalina Mundaca INTERFERENCIA**

**CASO 2: CHILE PEOR QUE GAZA Y PALESTINA EN LESIONADOS POR TRAUMAS OCULARES SEÑALÓ COLEGIO MÉDICO Y SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGÍA.**

**III.- NUESTROS SAQUEADORES. Fernando Chomalí, arzobispo de Concepción.**

**IV.- OTRO EJEMPLO DEL NEGOCIO Y PODER DE LAS AFP: NO PAGAN IVA. Primera Piedra Economía**

**V.- TRISTE DESPERTAR por A.A. (colaborador Primera Piedra)**

**VI.- EN PUENTE ALTO ABANDONASTE A SECUNDARIAS Y SECUNDARIOS. Comunal Puente Alto. Convergencia Social.**

<sup>1</sup> Este análisis y los anteriores se encuentran en [www.revistaprimera piedra.cl](http://www.revistaprimera piedra.cl) Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a [primerapietra@gmail.com](mailto:primerapietra@gmail.com)



## **EDITORIAL**

La calle no retrocede. El gobierno a la deriva. Un día se opta por mas represión, al día siguiente se visita a los heridos. Parlamentarios como Chahuán (RN), por su cuenta, pidiendo condonación CAE. Ministro Briones negociando con Pizarro (DC), Lagos Weber (PPD) y Montes (PS) sobre la reforma tributaria. ¿Más allá de que hay dos o tres cosas correctas, quien les dio autoridad a esos senadores para negociar las peticiones de la gente? La Asamblea Constituyente, dice la derecha, no resuelve los problemas de la gente pero la actual Constitución menos. Qué pasa si en una nueva constitución se coloca la salud y el agua como derecho. Si se decide que las pensiones y las isapres no serán un negocio. Si se acepta que el Estado produzca bienes necesarios como medicamentos esenciales. Para poder hacer eso es que hay que cambiar la Constitución.

### **I.- VOTE POR OTROS Y BOTE AL QUE LE DIJE. Primera Piedra**

Han pasado apenas tres semanas del primer salto del torniquete del metro, no obstante lo cual, pareciera que esto ocurrió hace meses. Los balances son lamentables. Chile con la dictadura se hizo conocer tristemente por los asesinatos, torturas y ausencia de democracia. Nada cambió esa referencia en los largos 17 años del dictador. El mundo aplaudió que se reinstalara el sistema electoral que, en todo caso, tenía poco de normal porque había numerosos senadores, incluyendo al propio Pinochet, que no eran elegidos por nadie y que neutralizaban las eventuales iniciativas transformadoras democráticas.

Para algunos, Chile, más tarde se hizo conocido por frases prepotentes y destempladas como “estamos en un mal vecindario”, “somos del primer mundo” o, solo hace pocos días, “somos un oasis” en un mundo de caos en los países vecinos. Bien dijo el presidente argentino recientemente elegido, Alberto Fernández, que el milagro más importante que había logrado el país era evitar que explotara la ira de la gente ante tanto abuso, desigualdad y menosprecio. Todo ello por parte de una elite que se apodera del 30% de la riqueza cada año, y que aceitó la institucionalidad para disponer de unos partidos dóciles, especialmente la UDI, que por momentos parecen empleados de baja jerarquía del poder económico. También los quórums especiales y los acuerdos binominales de una Constitución diseñada a la medida, completaban un cuadro de perfecta seguridad.

Nadie podía poner en cuestión un modelo que funcionaba a la perfección... para unos poquitos. Pero como siempre en la Historia, los abusos terminan por hastiar a los seres humanos porque no está en la genética soportar ser avasallado siempre. Los acontecimientos actuales sacaron de las bodegas y los closets lo más recóndito y escondido que tenían los chilenos y chilenas. Se había incubado en millones de compatriotas que no hay nada bueno que se pueda esperar de la sociedad; que ésta los usa, reprime, ningunea o desconoce. Las semanas pasadas, y siguientes quizás, dieron la oportunidad de expresarlo. Por eso continúan cientos de miles todos los días en todas las ciudades pequeñas o grandes del país protestando y expresando su ancestral hastío contra los abusos, pese a que en su mayoría los que engrosan las calles de la protesta



son jóvenes que están en el torniquete del taxímetro del CAE y que ya captaron que, después del título no hay nada seguro, salvo pasar al DICOM.

Sebastián Piñera está a un milímetro de pasar a la historia como un segundo Pinochet.



Los muertos ya suman un par de decenas; más de 300 personas han perdido ojos; torturas y vejaciones sexuales hay por doquier; miles de detenidos. Esos son datos irrefutables. Los Derechos Humanos vuelven al primer plano noticioso en Chile y en los organismos internacionales que nos están observando. El comodín de Venezuela para atacar a la oposición se esfuma en

un espejo sin fondo y ya no sirve. El rumor que todo lo que sucede sería producto de una afinada conspiración internacional, nueva forma del Plan Z que inventó la derecha en 1973, nos hace sospechar que la poca inteligencia policial y seguridad del país se gastó en desfalcar los fondos públicos o montajes anti mapuche. Es decir, falsedad absoluta.

Pero la violencia es cierta como es cierto que un porcentaje menor, pero existente, cree que, sin ella, nadie hubiera hecho caso de lo que se pide. Pero debemos ser claros en proclamar No Más Violencia, porque de continuar, ella rebotará contra el propio pueblo. Debemos repudiar saqueos e incendios como lo hacemos, con certeza y convicción, pues rebota en actos como la violencia contra niñas del liceo 7 en Santiago. Rechazarla es también rechazar la violencia policial pues es cobarde apalea presos como represalia contra saqueadores que son otros. No más saqueos. La policía y el gobierno son los encargados de evitarlos y no se aprecia realmente que lo hagan.

Cierto, señor Presidente. Con gran respeto, entendemos que cuando se le insinúa -como lo han hecho incluso empresarios más ricos que Ud (los cuales se cuentan con los dedos de una mano en Chile)- que convendría distribuir un poco mejor la riqueza en el país, usted sienta que le están atacando personalmente, porque podría recibir algo menos de lo acostumbrado cada año por sus múltiples negocios. También entendemos presidente que Ud. no pueda decir que el fraude más estrepitoso de la sociedad chilena es el sistema de las AFP. Podría generarle un drama familiar, especialmente con su hermano, creador del siniestro mecanismo. Además, no parece ser un tema que le incumba muy directamente porque obviamente su vejez no depende ni remotamente de las vicisitudes de los fondos de pensiones como le sucede al otro 99.99% de los chilenos.

Como se suele presentar querellas a los “escribidores” como nosotros, vale precisar que usamos la palabra fraude como la define la Real Academia: “Acción contraria a la verdad y a la rectitud, que perjudica a la persona contra quien se comete”. En efecto, como lo indicó la prensa oficialista en el pasado, se ofreció que en 2020 las personas tendrían pensiones equivalentes a su sueldo en ejercicio. Entonces las AFP son un gigantesco fraude contra casi 17 millones de chilenos. Solo los militares no son víctimas del fraude porque no aceptaron tan graciosa oferta del hermano del presidente Piñera en 1980, y se quedaron en el antiguo sistema, pese a que le metieron bayoneta en las



costillas al resto de los chilenos para que recibieran el regalito. Eliminar las AFP es el principio del acuerdo que le ha pedido la calle, Es donde la burla es más sensible sobre todo en una sociedad que envejece a toda velocidad y en que las y los trabajadores ya no solo deben sostener a sus hijos sino a sus padres, lo cual no siempre es



posible.

¿Sabe Ud Presidente que la tasa de suicidios de los adultos mayores es el doble del resto de la población y que en las cartas de adiós siempre se alude a que ya no quieren ser cargas de sus hijos? Eso es el resultado real del sistema de AFP.

Pero no. La derecha quiere cambiar el foco aceptando otorgar algo más de asistencialismo, pero sin cambiar la lógica del sistema. Entonces no habrá cambios en la estructura tributaria sino “gestos” parciales. El presupuesto fiscal en Chile recauda menos del 20% del PIB mientras que los países desarrollados (OCDE) recaudan en promedio 30%. Aquí está el margen que permitiría mejorar la irritante desigualdad.

Lo que se necesita transparentar es cuánto en realidad pagan de impuestos las empresas. Los empleados no pueden esconderlo. Menos los empleados públicos que basta un click para saber todo de ellos. ¿Por qué no hay transparencia en el pago de impuestos de las empresas?

¿Por qué las empresas si invierten descuentan de impuestos y las personas no podemos descontar de impuestos nuestras inversiones, por ejemplo, en vivienda o en reparaciones de ellas?

En fin, hay múltiples ejemplos que muestran las desigualdades entre empresas y entre personas que pueden ser resueltos perfectamente hoy en el parlamento sin mayorías especiales.



En realidad, nada podrá cambiar si no cambia radicalmente la composición del Parlamento. Por lo tanto, esta parte del mensaje no es para usted sino para la gente: Si fue un partidario de las protestas de octubre de 2019 y reclamó por mayor equidad y respeto, tenga en cuenta que si no vota, serán elegidos los mismos; si

vota por los mismos seguirán los mismos; y si siguen los mismos todo seguirá igual; por lo tanto busque otros candidatos; pida a los dirigentes de su confianza ser candidatos, júéguela por caras nuevas. Por lo menos es una apuesta y a lo mejor gana, y no una simple trampa como ha sido durante 30 años.

La calle mostró los cambios que quiere la población, y la única posibilidad de obtenerlos es votando por otros en plebiscitos, asambleas constituyentes, alcaldías, diputados, senadores, etc.

## RESULTADOS DEL CABILDO COLOCOLINO





CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO  
COLO-COLO  
FUNDADO EL 19 DE ABRIL DE 1925



CENTRO DE ESTUDIOS  
Sociales y Políticos de Colo-Colo

# RESULTADOS PRELIMINARES CABILDO COLOCOLINO

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 1.500 PERSONAS

## DEMANDAS PRIORITARIAS

- Derechos sociales garantizados por el Estado.
- Nueva Constitución vía Asamblea Constituyente.
- Cambio del modelo y del sistema económico.
  - Demandas laborales y sueldos dignos.
- Reforma educacional y condonación de las deudas.
  - Mejorar pensiones y fin al sistema de AFP.
- Fin a la privatización de los recursos naturales.
  - Reconocimiento a los pueblos indígenas.
- Refundación de fuerzas de orden, fin de la represión y condena a violaciones a DDHH.

★  
SANTIAGO DE CHILE - JUEVES 31 DE OCTUBRE 2019

**II.- BASTA DE VIOLENCIA. PRIMERA PIEDRA COLABORA CON LA PETICION DEL GOBIERNO PARA DENUNCIAR LA VIOLENCIA EN EL PAIS Y ESPERAMOS SE CASTIGUE A LOS CULPABLES. AQUI MOSTRAMOS DOS CASOS**

**CASO 1: SUPERMERCADO ALVI DE MAIPÚ FUE UTILIZADO COMO CENTRO DE DETENCIÓN ILEGAL POR EL EJÉRCITO (La empresa de Álvaro Saieh niega haberlo autorizado). Paula Huenchumil, Maximiliano Alarcón G., Catalina Mundaca INTERFERENCIA**

*Nota de la Redacción: si el INDH no investiga estos hechos, el Sr Ministro del Interior tiene en este artículo suficientes antecedentes para hacerlo.*

Sucedió desde el 19 al 21 de octubre, durante el estado de emergencia decretado por Sebastián Piñera, a la altura de la Estación Las Parcelas del Metro. Los vecinos escuchaban gritos y hay relatos de torturas.



El pasado 18 de octubre comenzó el estallido social chileno que perdura hasta hoy y que tiene entre sus principales demandas el crear una nueva Constitución Política y la renuncia del presidente Sebastián Piñera. La comuna de Maipú ha sido uno de los sectores más activos en esta avanzada dentro de la Región Metropolitana, manteniendo las protestas a diario y sufriendo la represión policial como consecuencia de esto. Por ejemplo, las detenciones masivas dejaron 60 detenidos solo el pasado martes 5 de octubre, entre ellos varios menores de edad, hechos que ya son cotidianos en el sector.

En este contexto, el asesinato de Álex Núñez a manos de Carabineros y el saqueo a grandes supermercados han sido las informaciones que más han circulado en los medios de comunicación respecto de la comuna. Pero hay un hecho que hasta ahora ha pasado desapercibido: uno de estos recintos comerciales, posterior al saqueo, fue utilizado como centro de detención por el Ejército durante los tres primeros días del estado de emergencia decretado por el presidente Sebastián Piñera.

INTERFERENCIA accedió a testimonios de vecinos y detenidos, y a un registro audiovisual que da cuenta que el interior del supermercado Alvi Club Mayorista - ubicado en las afueras de la estación de Metro Las Parcelas- funcionó como un centro de detención de vecinos de la comuna, esto entre el 19 y el 21 de octubre pasado. Hay también testimonios de torturas.



Esta cadena de supermercados, pertenecientes al holding SMU S.A del empresario Álvaro Saieh, también tiene una sucursal frente a Plaza de Maipú, local que fue incendiado y en donde se encontró un cuerpo calcinado en su interior. Esta distinción es necesaria, para no confundir ambos casos.

El Alvi Club Mayorista de Metro Las Parcelas está en el paradero 9 de la comuna, uno de los puntos neurálgicos de las manifestaciones de los maipucinos desde el 18 de octubre.

Los relatos de los vecinos testigos -de quienes no se revelará su identidad, por razones de seguridad- dan cuenta de gritos de dolor durante las noches, amenazas y golpizas en los estacionamientos, al interior del -hasta ahora- único recinto privado conocido en Chile que ha sido ocupado por militares para este fin en el marco de las actuales protestas, hecho que la ley prohíbe, incluso en el marco del estado de emergencia.

“Me llevaron al Alvi, a las bodegas, no sé si el supermercado autorizó eso, pero tenían armada su base ahí, tenían los camiones estacionados y más gente detenida”, cuenta uno de los detenidos ilegalmente, quien accedió a conversar con INTERFERENCIA, y quien asegura haber sido aprehendido por efectivos del Ejército por manifestarse pacíficamente durante el toque de queda y posteriormente a los saqueos.



Los primeros días de protestas en la Región Metropolitana fueron intensos. Distintas estaciones de Metro fueron incendiadas la noche del 18 de octubre, una de estas fue Las Parcelas. En este contexto, el 18 y 19 de octubre en Maipú el supermercado Alvi Club Mayorista del sector fue saqueado, hecho que se detuvo



cuando Carabineros, Policía de Investigaciones y el Ejército intervinieron el lugar durante la tarde del sábado 19.

Terminados los saqueos, la protesta continuó. En esto, el local comercial se convirtió en un cuartel militar para detener a las personas que se manifestaban, esto desde la tarde del 19 de octubre hasta la mañana del 21 del mismo mes, según INTERFERENCIA pudo reconstruir conversando presencialmente con vecinos y detenidos.

Uno de los vecinos del sector relató que vio durante esos días y noches cómo la bodega del Alvi Club Mayorista se convirtió en un centro de detención. “Este era como un cuartel que tenían los militares aquí en la zona de Maipú”, afirma. Dicha situación dice que se la comentó a periodistas de CNN, pero no fue contactado por el canal.



Este mismo vecino rompió en lágrimas al recordar cosas que vio. Relata que a las personas las “tiraban como saco” arriba del camión y asegura que sintió tanta impotencia que desde su patio encaró a los uniformados. “Un día estaba la PDI y Carabineros aquí, y yo les dije: Hasta cuándo van a dispararle a la gente y a las casas. Y una paca bajita me dijo ‘Que te creí, si querí te disparo’; me amenazaron”, narra.

Escuchó en algunas ocasiones decir a los militares “saquemos a todos los conchetumadre posibles”, desde la bodega. Además, vio entrar y salir cuatro camiones del lugar reiteradamente durante casi tres días.

Un segundo vecino le mostró a los autores de este artículo un video de la noche del sábado 19 de octubre -con los saqueos ya finalizados- donde se ve cómo los detenidos son obligados a arrastrarse para avanzar en el estacionamiento de la bodega, mientras de fondo se escuchan disparos y otros uniformados que corren por el lugar. Este registro no fue publicado en este artículo, para no poner en riesgo a la fuente, pues el ángulo de grabación y el audio podrían entregar información útil para tomar represalias.



El domingo 20 de octubre, un tercer vecino de la comuna salió a “cacerolear” en el tercer día de protestas, las cuales siempre terminaban en un enfrentamiento con Carabineros.

Cuando comenzó la hora del toque de queda a las 20:00 horas, muchas personas optaron por entrar a sus casas, sin embargo, este vecino se quedó en la calle. “Nos quedamos gritando por los compañeros que estaban arriba del camión e insultando a lo milicos. Ahí, sin previo aviso, arremetieron contra nosotros disparando perdigones. Yo estaba en bicicleta así que no pude arrancar porque quedé atrapado en un tumulto”.

“Yo creo que fui al primero que pillaron, el milico me pegó un golpe que me botó de la bicicleta, no sé si fue con el puño o con la cacha del arma, pero me botó de una. En el suelo me quedé alegando por mi bicicleta y los weones me empezaron a patear en el



suelo, ahí me decían ‘grita ahora’, yo les decía ‘grito’ y me pegaban. Me empezaron a doblar los brazos, me pescaron la capucha del polerón y me gritaron que no los mirara. ‘No sabía lo que se te viene’ y puras amenazas. Me arrastraron, me pegaron en las piernas y me esguinzaron la pierna derecha”.

A este vecino lo tiraron al suelo, lo patearon estando de boca en el suelo, con la bota aplastándole la cabeza, lo registraron e insultaron mientras era golpeado.

“Había más gente detenida en el camión que le respondían a los milicos, me decían que no les tuviera miedo y que aguantara no más, así que ahí me tuvieron unos minutos en el suelo. Después llegó el mayor Carreño y el cabo López que había sido instructor de un amigo -que también llegó detenido- y me dijo que el cabo vivía en 4 Poniente de Maipú, ahí estuve un poco más tranquilo, pensé “al menos tengo un nombre”.

Según este testimonio, eran cuatro camiones, todos con distintos niveles de represión. “Éramos 19 los que estábamos arriba de ese camión y al costado de nosotros había otro camión. Nos tuvieron sentados con las manos puestas en las piernas y la vista al frente, si es que hablábamos nos gritaban ‘vista al frente’. La amenaza era que el que se portaba mal lo iban a bajar del camión, así que hice caso. El castigo era sentarlo frente al camión, en una esquina, mirando la muralla, después lo pasaban al otro camión y los mismos milicos que estaban arriba nos decían que ahí eran más brígidos, decían algo de “otro batallón”.

La detención duró aproximadamente cuatro horas y pese a que les habían dicho que ahí estarían retenidos y que luego serían entregados a Carabineros, no se realizó ese procedimiento.

“Nos sacaron en una hilera en la calle y nos gritaron que teníamos diez segundos para correr. Empezaron a contar en cuenta regresiva, yo corrí como pude, porque estaba cojo, no podía mover la pierna. Corrimos y encontré mi bicicleta hecha mierda, tomé restos y dos militares me apuntaron y me gritaron que corriera, así que ahí corrí como pude”, cuenta el vecino, cuya detención no dejó registro alguno.

Los detenidos no solo fueron agredidos, a algunos también les robaron el celular y la billetera según cuenta este vecino. “Había un cabro chico de 16 años que no paraba de llorar todo el rato, las cuatro horas, lo tratamos de consolar, porque le habían robado el celular y no tenía cómo llamar a su mamá, él había salido al cacerolazo y no había llegado a su casa”.

Estos testimonios recogidos por este diario coinciden entre sí, pero ninguno de ellos pudo aproximar un número de cuántas personas pasaron por el centro de detención ilegal durante estas tres jornadas.

INTERFERENCIA fue a la bodega del supermercado Alvi y consultó a trabajadores del lugar sobre los hechos denunciados, quienes señalaron tener una orden desde gerencia de no poder referirse a ningún tema. Los trabajadores solo comentaron que están cumpliendo horario normal en el supermercado, realizando labores de mantención.

## La ilegalidad

Durante la madrugada del sábado 19 de octubre el presidente Sebastián Piñera anunció públicamente la decisión de decretar estado de emergencia, en ese momento, sólo para





la Región Metropolitana. Esta medida significó designar al general de división, Javier Iturriaga, como jefe de la Defensa Nacional, es decir, quien estaba a cargo de mantener el orden público.

Sin embargo, la acción del presidente no daba libre albedrío al poder militar. Según la Constitución Política vigente, el estado de emergencia sólo restringe el derecho de locomoción y de libertad de reunión. En ningún caso permite la improvisación de centros de detención, menos en recintos privados.

En otras palabras, bajo el estado de emergencia se mantiene el derecho establecido en el artículo 19, número 7, letra d) de la Constitución Política. Este señala que “Nadie puede ser arrestado o detenido, sujeto a prisión preventiva o preso, sino en su casa o en lugares públicos destinados a este objeto”.

Según información obtenida por nuestro medio, el INDH está en conocimiento de los hechos ocurridos al interior del Alvi Club Mayorista de Metro Las Parcelas, pero aún no existe querrela. Esto último, según relataron abogados defensores de derechos humanos y vecinos, se debe a que existe temor a sufrir represalias de parte de los militares en caso de formalizar una denuncia.

En tanto, INTERFERENCIA contactó a SMU S.A. para conocer su versión sobre estos hechos, por ejemplo, si es que desde la empresa se había dado autorización para esto. Esta fue la respuesta del holding:



“Luego de dos saqueos consecutivos [18 y 19 de octubre], el supermercado Alvi ubicado en el paradero 8 de Maipú cerró sus puertas hasta el día de hoy; adicionalmente, en esa oportunidad quedó custodiado por militares debido a la proximidad con el Metro, el que había sido incendiado”.

"SMU no tiene información ni conocimiento y niega rotundamente haber consentido el uso de sus instalaciones para algún fin que no sea la venta de mercadería", cierra el comunicado.

Por otro lado, este diario digital también contactó al Ejército para conocer su versión, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo una respuesta.

## **CASO 2: CHILE PEOR QUE GAZA Y PALESTINA EN LESIONADOS POR TRAUMAS OCULARES SEÑALÓ COLEGIO MÉDICO Y SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGÍA.**

Ambas entidades expresaron su preocupación con respecto al accionar de agentes del Estado. Datos preocupantes han entregado durante los últimos días tanto el Colegio Médico como la Sociedad Chilena de Oftalmología, con respecto a las personas que han resultado con daños en el globo ocular, en vista del accionar de Carabineros durante las manifestaciones. En primera instancia, la presidenta de la primera entidad, Izkia Siches, informó que ocurrieron 133 pacientes con traumas oculares severos atendidos solo en la Unidad de Trauma Ocular del Hospital del Salvador entre el 19 y el 2 de noviembre,





según dio a conocer en la carta enviada a El Mercurio. Además, se detalla acerca de otros 40 casos registrados en diversos centros de atención en Santiago y regiones en el mismo periodo. "Se trata, sin duda, de una emergencia sanitaria con graves consecuencias en la salud visual y calidad de vida de las personas, que en promedio no sobrepasan los 30 años", expresó Siches.

Acerca de estas lesiones, la presidenta comentó que el 51% corresponden a agresiones causadas por balines y que el 60% de los pacientes atendidos por lesiones oculares presentan una visión inicial equivalente a ceguera legal en el ojo afectado y que en su mayoría fueron producidos por el impacto de dicho armamento o perdigones. Por ello, Siches hizo un llamado "urgente a las autoridades a evitar el uso de balines o perdigones como método disuasivo y revisar los protocolos que se están aplicando actualmente para resguardar el orden público".

Por otro lado, el doctor Dennis Cortés, presentó varios de estos antecedentes a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, indicando que se está presente ante una emergencia sanitaria, y realizó una comparativa llamativa. Al respecto, sostuvo que se hizo "una revisión exhaustiva del número de casos de pacientes que han perdido el globo ocular por uso de armas no letales, el número es muy alarmante y lideramos tristemente esta cifra a nivel internacional", a tal punto de que en los últimos 27 años se supera a zonas como Israel, Palestina, Jerusalén y Gaza.



**NOTA DE PRIMERA PIEDRA.** El informe del 6.11.2019 del INDH dice: "desde el 17 de octubre hasta las 12:00 horas del 6 de noviembre, 5.012 personas han sido detenidas; y 1.778 resultaron con heridas que los llevaron a hospitales. Así también, en dicho periodo se presentaron 219 acciones (entre estas 168 por torturas, 19 por violencia sexual, cinco por homicidio)". Esto no incluye el total de muertes que ya supera la veintena.

### III.- NUESTROS SAQUEADORES. Fernando Chomalí, arzobispo de Concepción.

*Nota de la P Piedra: Así como en la dictadura muchos argumentaron que no se habían dado cuenta de los asesinatos y torturas; hoy aparecen los que no se habían dado cuenta de las desigualdades. Primera Piedra entregará ejemplos de quienes hoy dicen -¿más vale tarde que nunca?- que nada sabían de la desigualdad. Esperemos que la recuperación de la vista no sea pasajera... y como dice Hamilton identifiquen bien a los principales saqueadores del país.*

Quienes saquearon los supermercados en estos días son parte de nuestra sociedad: estudiaron en las escuelas y colegios y, algunos de ellos, -muy endeudados-, en las universidades que las políticas públicas generaron. Lo más probable es que sus abuelos (en muchos casos, pilar de sus familias) estén esperando hace años una operación y muchos murieron en el intertanto. Nuestros





saqueadores sienten que no le deben nada a Chile, salvo penurias y humillaciones. Los dejamos solos por años. Eso nos debiese avergonzar.

Las leyes actuales en materia de familia – y en nombre de la libertad- , no sólo no promueven la natalidad sino que además premia al padre que abandona a su mujer. En Chile un alto porcentaje de las mujeres están solas, pasan muchas horas fuera de su casa, o en un sistema de transporte colapsado, para procurar el pan de cada día. A nuestros saqueadores nadie les dijo “buenas noches” o “hasta mañana” con un beso en la frente. Nadie les enseñó a decir perdón, permiso y gracias. Como cada uno es lo que aprende en su casa, ellos tampoco lo hacen. Como si fuera poco, tres de cuatro han sufrido algún tipo de agresión en su infancia y a sus abuelos les llegarán pañales si los vecinos hacen una rifa o la parroquia una colecta.

Nuestros saqueadores se enteran de los sueldos de las autoridades y ven como sus familias sobreviven con una pensión raquítica. Nuestros saqueadores son continuamente tentados por los narcotraficantes, carecen de la figura paterna y de una voz con autoridad que los guíe. En este escenario, es paradójico ver, por una parte, a los mismos que dijeron en el Parlamento que hay razones para terminar con una vida humana, - además inocente e indefensa -, y, por otra, escandalizarse por los saqueos. En estricto rigor, nuestros saqueadores pensarán, si se puede por ley terminar con una vida humana, ¿qué puede importar llevarse un escaparate para la casa? En el empobrecimiento sostenido y público del respeto a la vida humana está la raíz de lo que estamos viviendo. Para los creyentes está en el olvido de Dios a quien han querido relegar a la esfera privada. En otro ámbito de la vida social, sabemos que la publicidad es la fuente de ingreso de los medios de comunicación que tienen que mostrar rating para subsistir.

Así, como nuestros saqueadores están conectados, saben de la última oferta del viaje al extranjero –ellos jamás han salido de su barrio-; saben de las bondades de tal o cual crédito –sólo tienen acceso a prestamistas inescrupulosos-; les pasean su imaginación con autos y ropa de lujo – apenas les alcanza para la micro-; se enteran de los logros macroeconómicos y ellos están por años sin estudiar ni trabajar –son 700.000 en Chile-; viven hacinados, en casas mal construidas, en barrios alejados de sus lugares de trabajo y con escaso equipamiento, y, además, endeudados.

Nuestros saqueadores son el fruto de una serie de políticas públicas que han pauperizado la familia, empobrecido la cultura y debilitado el tejido social. ¡Tanta estrategia de marketing, vacía y engañosa! La misma universidad que un día aparece en las páginas sociales firmando un convenio con una universidad extranjera, al año siguiente cierra sus puertas y deja a miles de alumnos en la más absoluta indefensión. Y todo queda en nada.





A los niños y a los jóvenes les hemos saqueado sus sueños. ¿Qué habrán pensado cuando vieron un desfile de “personas importantes”, que estaban para velar por el bien común, cuidar a los chilenos, proteger las fronteras, administrar justicia, hablar de Dios, producir trabajo, legislar en favor de la comunidad, generar cultura, en los tribunales? ¿Por qué yo no?, se les habrá pasado por la mente. La ostentación, en medio de tanta inequidad, que se ve en algunas partes, es ofensiva e hiriente, parte el alma de la sociedad y se enquistaba en muchos como odio, rabia e impotencia. “Junta rabia” o “Sin ley ni Dios” son



los grafitis que se apoderaron de la ciudad.

No seamos hipócritas, nosotros engendramos a los saqueadores, son de los nuestros, y tomará mucho tiempo revertir la situación. Asumir nuestra propia culpa en el ámbito que nos corresponda, pedir perdón y reparar el mal causado es lo primero, así como volver a hablar de virtud, de austeridad y de sencillez. No nos engañemos, no será el ministerio público, las policías ni los militares los que van a terminar con los saqueos. Será un corazón inteligente y generoso de quienes tienen responsabilidades en la promoción de políticas públicas que logren más vida familiar para que los padres puedan educar a sus hijos, y mejores políticas educacionales para que los profesores puedan enseñar.

Para ello darle el sitio que corresponde a la familia y a los profesores es fundamental. Por otro lado, urge generar trabajos adecuados y justamente remunerados. Allí a los empresarios, grandes y chicos, les cabe una gran responsabilidad. Será en la familia, en los centros educativos y en el trabajo donde se cuajará el futuro del país. Todo lo demás debe girar en torno a estos tres polos esenciales de lo propiamente humano. Sólo así terminaremos con nuestros saqueadores.



#### **IV.- OTRO EJEMPLO DEL NEGOCIO Y PODER DE LAS AFP: NO PAGAN IVA. Primera Piedra Economía**

**La ley que permitió este nuevo negocio de las AFP tiene las firmas de Bachelet, Andrade, Velasco y Escalona... y el aplauso de la derecha**

“Las AFP ya no pagan IVA” fue el título de un artículo del economista y abogado Julián Alcayaga O. de 2008. A la gente le pasó desapercibido que este era una más de las estratagemas de las AFP para aumentar sus ya colosales ganancias. El asunto pasó más o menos así (los términos más técnicos están en el texto de Alcayaga).



La derecha y la Concertación en 30 años de “gobernanza” han actuado con un criterio simple: “Te doy aquí, pero me das allá”. O bien, subamos algún beneficio social (la petición concertacionista) pero demos privilegios a los empresarios (solicitud derechista).





Esta -dice Alcayaga- fue la lógica de la Ley 20.255 de Reforma Previsional, publicada el 17 de marzo de 2008 siendo presidenta la Sra M. Bachelet. La derecha aceptó la minúscula reforma previsional que concedió las pensiones básicas solidarias, pero pidió aumentar la cotización adicional a favor de las AFP y se eximió del pago de IVA a las AFP. Negocio fantástico para el fraude más importante de la historia de Chile contemporánea: las AFP.

Como las leyes generalmente son difíciles de leer para los legos (como sea ponemos el texto al final para que no se diga que no se entregan argumentos serios<sup>2</sup>). Veamos lo que



en realidad dice ese “enredado artículo”. Primero, si Ud. pone una pequeña empresa y tiene utilidades debe pagar el impuesto de primera categoría. Y si su empresa es cualquiera, debe pagar IVA todos los primeros 12 días del mes. Pero las AFP pueden permitirse no pagar el IVA de sus actividades normales porque se transformó en un crédito. ¿Por qué las AFP no pagan IVA pero sí los libros, los medicamentos y el pan? Esto no se discute porque pasó en la “cocina binominal” del Congreso que rigió nuestro país. Hoy un desfile de rostros de esa entelequia política dice que “no se dieron cuenta de la desigualdad” con una candidez digna de mejores obras.

Esta ley quiere decir simplemente dice Alcayaga, que las AFP, a partir de esta ley, ya no pagaron IVA. Llega tan lejos este regalo a las AFP, que si el IVA pagado durante un mes, es superior al impuesto a la renta (PPM) pagado por la AFP durante ese mes, el saldo a favor se traslada para el mes siguiente, e incluso para el año siguiente. Pero lo que más llama la atención es la forma oscura y secreta como se llevó a cabo este regalo a las AFP.

Esta disposición no estaba contemplada en el proyecto inicial de reforma previsional presentado por el gobierno<sup>3</sup>. En ninguna parte se mencionaba siquiera que se modificaría el IVA o el impuesto a la renta. Para no que no se creara polémica en los medios y nadie conociera de esta medida, se tuvo el buen cuidado de no incluir esta disposición en el proyecto inicial, que siempre se comenta en los medios de comunicación, que lo analizan los partidos, los sindicatos, los especialistas, etc.,

---

<sup>2</sup> Disposición, que se encuentra en el inciso cuarto de la letra d) del N° 17 del art. 91 de la Ley 20.255 de Reforma Previsional, que agrega el siguiente inciso al final del art. 23 del DL 3.500,

“Las Administradoras tendrán derecho a un crédito, contra el impuesto de primera categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, por el impuesto al valor agregado que soporten por los servicios que subcontraten en virtud de lo establecido en esta ley y en la norma de carácter general de la Superintendencia. Dicho crédito se imputará mensualmente como una deducción del monto de los pagos provisionales obligatorios de la entidad. El remanente que resultare de esta imputación, por ser inferior el monto del pago provisional obligatorio o por no existir la obligación de hacerlo en dicho período, podrá acumularse para ser imputado de igual forma en los meses siguientes, reajustado en la forma que prescribe el artículo 27 del decreto ley N° 825, de 1974. El saldo que quedare una vez efectuadas las deducciones por el mes de diciembre de cada año, o el último mes en el caso de término de giro, tendrá el carácter de pago provisional de aquellos a que se refiere el artículo 88 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.»

<sup>3</sup> Como puede verificarse en el Mensaje Presidencial 558-354, que se encuentra en el boletín 4.742 de la Cámara de Diputados, página 83.



Si el proyecto inicial hubiera contenido este regalo a las AFP, nadie se hubiera atrevido a defender una disposición de estas características. Por esta razón, para que no hubiera discusión ni oposición, esta indicación, como tantas otras que favorecieron a las AFP, fue ingresada ya bien avanzada la discusión del proyecto, en segundo trámite constitucional en el Senado, cuando ya nadie se ocupaba de este proyecto, y al parecer, hasta los mismos parlamentarios no se interesaban en discutir demasiado las nuevas indicaciones.

### *¿Quiénes son los responsables de estos “curiosos” regalos a las AFP?*

La modificación de un impuesto, sólo puede hacerse por iniciativa de la Presidenta de la República. Alcayaga dice: “Quiero pensar que la Presidenta Bachelet, si bien debió firmar esta indicación al ser enviada al Senado, tal vez ni se dio cuenta que entre tantas indicaciones figuraba este regalo a las AFP”.

Pero la bondad de Alcayaga es infinita porque agrega: “Quiero creer que el padrino de esta iniciativa es únicamente el Ministro de Hacienda Sr. Andrés Velasco”, aunque



reconoce que el Ministro del Trabajo, el socialista Osvaldo Andrade, no puede alegar desconocimiento de ella puesto que se trataba de un proyecto conjunto de Hacienda y Trabajo, y tampoco puede alegar desconocimiento el Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, el también socialista senador Camilo Escalona, puesto que esta indicación ingresó a

esta Comisión.

El hecho es que, este regalo a las AFP, se aprobó casi sin discusión tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, porque la Concertación y la derecha unidas, jamás serán vencidas, cuando se trata de legislar a favor de las grandes transnacionales financieras, o a las que explotan nuestros recursos naturales como el cobre, concluye Alcayaga.

Este cambio significó un aumento promedio de 20% de la cotización en favor de las AFP, a lo cual se debe agregar que se les eximió de pagar IVA. Todo esto parece increíble puesto que en su campaña presidencial la candidata Bachelet se comprometió a bajar las abusivas cotizaciones adicionales de las AFP. ¿Podrán ahora reconocer que estos regalos son parte de los abusos que la población reclama?.



Cabe agregar dice Alcayaga, que la Tabla de Mortalidad actual de 110 años también pasó en esta Ley 20.255 de la Pensión Básica Solidaria de la Sra Bachelet, el ministro Andrade y el senador Escalona, todos socialistas.

¿Que los hizo ser tan dadivosos? ¿Puede o sabe el PS que esto pasó en su tiempo? Hay tiempo para arrepentirse, pero todo será más difícil a ojos de la gente.



## V.- TRISTE DESPERTAR por A.A. (colaborador Primera Piedra)

“La capucha es el Rostro del pueblo en lucha.” Este es un rayado en un muro de un Liceo en Eduardo Castillo Velasco, en Ñuñoa. 24 de noviembre de 2011. Hace siete años. Los del poder, los del “abusamiento”, no circulan mucho por las calles, por esas calles, por los liceos...es eso una muestra de lo segregado que está el país, la educación; la falta de lectura, la escasa comprensión de lo que se lee, cuando se lee... lo que no se ve, lo que no se quiere ver. La docta ignorancia. La mucha, la completa falta de comprensión y de empatía de la nata social con el resto del contenido que ha subyocado aislado bajo ella, tenebrosamente oculto por macroeconómicas cifras. Triste como me decía Rolando, como lo dijo Jorge González, creador de la canción que se ha convertido en un himno, El Baile De Los Que Sobran, una canción de los 80...veinte y nueve años ¿? atrás y que se siga cantando sobre los mismos sentires, años expresándonos, en canciones...y a todas voces ahora, bailando. Saltando. ¡Años!.

Y los que se acurrucan entre los privilegiados por el miedo que ellos mismos se autoinfligen, quietos, callados o mintiendo, interestelares, no quieren ver nada, quieren permanecer en la burbuja que los mantiene en la estrecha y ciega placidez del deseo eternamente inconcluso de tenerlo todo. Para ellos. Otra fe. Otra esperanza. Legal. Legal como dice el dicho que repiten inconscientemente para justificar y avalar sus antojos y esquilmes. Imbuidos, de una legalidad impuesta literalmente y manuscrita hace años por los amanuenses del poder, van haciéndose adictos a ese y otros consumos fuera, lejos del alcance de las grandes mayorías. Es más, todo eso lo siguen defendiendo con toda la violencia que poseen y crean aunque ésta los estrangule en el futuro, o a sus hijos, padres y compatriotas, hoy. Lo que no se logra entender o aceptar, cuando unos pocos disparan matando y otros pocos roban quemando, por la poluta pena con que se está viviendo -ahí, ahí no hay alegría- es que “Del mismo cuero salen las correas.”



Con respecto a lo que está ocurriendo ( nótese cómo hablo - como habla la mayoría - hablo con un lenguaje que he llamado meteorológico, como esperando todo lo que pueda venir mañana, del cielo, donde uno no tiene ninguna injerencia) leo un documento de la FAO, copio un párrafo: “Alicia Bárcena, directora de Cepal (2019) comenta que, en América Latina, el obstáculo principal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es la desigualdad: Si bien la región está encaminada a cumplir algunos ODS, el logro de otros es inviable en el estado actual. Persisten los desafíos ya que América Latina y el Caribe continúa siendo la región más desigual del planeta.” Un documento muy nuevo para que sea leído. Entendido. Nosotros lideramos “jaguarescamente” esa desigualdad. Este sí que es desafío. Sin salas de espera. Ni colas.

## VI.- EN PUENTE ALTO ABANDONASTE A SECUNDARIAS Y SECUNDARIOS. Comunal Puente Alto. Convergencia Social.

En las semanas de convulsión social, el alcalde Germán Codina no solo se dedicó a hablar en matinales días tras día, y separar los movimientos sociales del “lumpen” como una medida para poner bálsamo a lo que se veía venir: una comuna abandonada por su alcalde.



Porque el actual alcalde de Puente Alto viene abandonando constantemente a la comuna. Como Puentealtinos y Puentealtinas hemos visto como la precarización del trabajo se profundiza en nuestros vecinos, como de alguna forma hemos vuelto a sentir



inseguridad en nuestras calles, y la alcaldía ha sido incapaz de encauzar las demandas por la vivienda y la seguridad. Estudios de la Cámara Chilena de la Construcción, muestran como nuestra comuna ha perdido 7 puestos en calidad de vida – actualmente nos encontramos en el puesto 69 y hace tres años nos situábamos en el 62- que considera a la Vivienda y Entorno, Salud y Medio

Ambiente, Condiciones Socio Culturales, Ambiente de Negocios, Condición Laboral y Conectividad y Movilidad.

Pero más allá de los números, hemos visto a los vecinos y vecinas organizarse para avanzar en sus demandas y discutir en forma propositiva, desde hace bastantes años; y en contra de esta organización la alcaldía se ha preocupado de cerrar las puertas y de intervenir los espacios para que la gente que piense distinto no se pueda reunir en las juntas de vecinos o lugares que dependan de su apoyo. Así es, tenemos una alcaldía que en silencio reprime la libertad y la democracia territorial de Puente Alto.

Esa falta de libertad y democracia se está expresando cuándo jóvenes dirigentes o activistas sociales son buscados por carabineros sin ningún documento legal, prueba o presunción de delito. Los están apuntando con el dedo, y los están sacando de sus casas.

Este miércoles 6 de noviembre fue la gota que rebalsó el vaso. Nuestros secundarios, hijos e hijas, sobrinos y sobrinas, nietos y nietas; en su derecho a la rebelión fueron reprimidos, en los términos que el alcalde Germán Codina los considera: un lumpen; permitiendo que carabineros usen nuestras calles como campo de práctica para el disparo de sus armas, y nuestros secundarios usados como unos simples animales de jaula (a la merced del poderoso). Porque, recordemos que el alcalde separa los movimientos sociales del “lumpen”, y señor alcalde, nuestros estudiantes no son, ni serán lumpen; son y serán la semilla más grande que tiene Puente Alto, no son solo rebelión, también son transformación para una comuna democrática y libre, son y serán la liberación de una estigmatización social de clases que usted no entenderá, ellos señor alcalde, son quienes nos gobernarán en un futuro, y nosotros debemos defenderlos, por sus derechos como niños, niñas y seres humanos, ellos son tan o más conscientes que nosotros fuimos quienes permitieron construir esta realidad, la que se construyó en base a aprovechamientos en merced de nuestra pobreza y necesidad, donde muchas veces nos ofrecieron cajas de comida por un voto, y nos mintieron con casas del primer mundo, cuándo en realidad solo eran para quienes han gobernado esta comuna y para quienes son sus cercanos.

En Puente Alto, usted, señor alcalde, abandonó la convicción de convertirnos en una comuna saludable y líder a nivel nacional, permitiendo que aquellos que deberían cuidar nuestras comunas nos dispararan, atormentaran y sobre todo abandonaran. Hoy señor alcalde, en Puente Alto abandonó a los secundarios, mañana señor alcalde, estamos seguros de que abandonará a los adultos mayores cuándo ya no puedan levantarse a votar, porque eso ha hecho, ha convertido a Puente Alto, en una caja pagadora de votos con el adulto mayor.





Cuando hoy permitió que dispararan a nuestros secundarios, permitió que le dispararan a un Charles Aránguiz (seleccionado nacional de Fútbol), a Felipe Gutiérrez (artista internacional), a una Paloma Martínez (Campeona mundial de Taekwondo Paraolímpico), a un Mauricio Lemun (Premio Latinoamérica Verde, que busca recuperar los suelos sobreexplotados), entre tantos otros vecinos y vecinas.



Seguiremos defendiendo a nuestros secundarios y secundarias en Puente Alto, porque con ellos y ellas continuamos con la esperanza.